

---

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-079-2025**  
**"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ALUMNOS DEL BACHILLERATO**  
**MILITARIZADO"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Segunda Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **32065001-079-2025**, correspondiente a la contratación del **"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ALUMNOS DEL BACHILLERATO MILITARIZADO"**. C

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **09:35 horas del día 09 de septiembre de 2025**, fecha señalada en acta circunstanciada de fecha 27 de agosto de 2025, para que tenga verificativo el acto de Segunda Junta de Aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción XII, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **5 y 8.1** de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes asistentes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta. A  
b  
GA  
X  
9/3  
Q

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **32065001-079-2025** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día 22 de agosto de 2025, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. El presente procedimiento está financiado con Recurso Estatal, bajo la partida 27101, para el ejercicio 2025. Haciendo constar que se llevó a cabo una primera Junta de Aclaraciones con fecha 27 de agosto de 2025 citándose a una segunda Junta de Aclaraciones para este día 09 de septiembre de 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante a las bases

de licitación y respuesta a 1 (una) solicitud de aclaración recibida durante el acto de Primera Junta de Aclaraciones de fecha 27 de agosto del presente año, así mismo la respuesta a 1 (un) cuestionario recibido con anterioridad al presente acto, por parte de 1 (un) posible licitante, en los siguientes términos:

**MODIFICACIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE**

**MODIFICACIÓN No. 1**

Se informa a los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento de licitación que, se agregan los logotipos requeridos para los bienes a suministrar así como los pantones que se requieren, mismos que se deberán considerar para la presentación sus propuestas, asimismo para las muestras solicitadas, las cuales estarán disponibles en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Gobierno del Estado:

| No. de Identificación de Logo | Nombre de Logo                                   | Medidas                                                          | Imágenes de Referencia                                                                |
|-------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| #1                            | Logotipo: Oficial de la Escuela                  | Medidas de Logo:<br>Diámetro: 5 cm.<br>Tipo: Bordado             |  |
| #2                            | Logotipo: Oficial de la Escuela<br>Solo Contorno | Medidas de Logo:<br>Diámetro: 8cm x 9cm.<br>Tipo: Bordado / DTF  |  |
| #3                            | Logotipo: SSC Logo Oficial                       | Medidas de Logo:<br>Alto: 9 cm.<br>Ancho: 8 cm.<br>Tipo: Bordado |  |

|    |                                 |                                                                          |                                                                                      |
|----|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| #4 | Logotipo: Tiburones Blancos     | Medidas de Logo:<br>Alto: 11 cm.<br>Ancho: 29 cm.<br>Tipo: Bordado / DTF |    |
| #5 | Logotipo: Oficial de la Escuela | Medidas de Logo:<br>Diámetro: 3 cm.<br>Tipo: Bordado                     |   |
| #6 | Logotipo: IEPFI                 | Medidas de Logo:<br>Diámetro: 3 cm.<br>Tipo: Bordado                     |  |

## Pantone de Colores

### Colores para Impresión

**Tipografía**  
Bernard MT Condensed



PANTONE BASADOS EN CATALOGO FUFUS THREADS" COLOR LIST OF RAYON"

### Colores para Bordado

**Tipografía**  
Bernard MT Condensed

-  Azul marino #335
-  Dorado #514
-  Plata #421 (laureles escudo IEPFI)
-  Gris #414
-  Guinda #198

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

A continuación, se da respuesta a la solicitud de aclaración recibida durante el acto de Junta de Aclaraciones de fecha 27 de agosto de 2025, así mismo la respuesta a 1 (un) cuestionario recibido con anterioridad al presente acto, por parte de 1 (un) posible licitante, en los siguientes términos:

Solicitud de aclaración recibida en el primer acto de Junta de Aclaraciones de fecha 27 de agosto de 2025 :

**LICITANTE: INTELIPROOF EFFICIENT S. DE R.L. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.** ¿SE PUEDEN OFERTAR LAS CONFIGURACIONES QUE CONTENGA CADA MARCA CUMPLIENDO CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS?

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta.

Solicitudes de aclaración recibidas previo al presente acto de Segunda Junta de Aclaraciones.

**LICITANTE: PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES S. DE R.L. DE C.V.**

**BIENES A CONTRATAR PARA EL PAQUETE ÚNICO "SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ALUMNOS DEL BACHILLERATO MILITARIZADO", EN LA PARTIDA 1 SOLICITAN LO SIGUIENTE:**

*"CAMISA GABARDINA CAQUI DESCRIPCIÓN GENERAL: CAMISA MANGA LARGA, USO RUDO, TECNOLOGÍA ANTICLORO. MATERIALES Y COMPOSICIÓN: TELA GABARDINA OT-LAZZ 60% ALGODÓN Y 40% POLIESTER Y ENTRETELA FREUDENBERG 80GR 100% POLIESTER. COSTURAS Y ACABADOS: 13 BOTONES #24 OCULTOS CON SOLAPA, DOS BOLSAS DELANTEARAS CON TAPA, BOTON OCULTO CON OJAL OCULTO, CHARRETERAS SOBRE HOMBROS, CALIBRE DE HILO 40/2, CALIBRE AGUJA 90, PUNTADA REGULAR, IDEAL PARA EL USO RUDO, CON TECNOLOGIA ANTICLORO. ETIQUETA CON ESPECIFICACIONES CON BASE A NOM-004-SE-2021 EN RIBON EN UN COSTADO ETIQUETA DE MARCA EN ESPALDA Y MEDIDA TEJIDA 100% POLIESTERCOLOR: KHAKI PANTONE 2.0000."*

**PREGUNTA 1.** SE ACEPTA PRESENTAR UNA CAMISA DE CALIDAD Y DURABILIDAD SUPERIOR A LA SOLICITADA MARCA PROPPER MODELO F5302 CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CAMISA MANGA LARGA, USO RUDO, TECNOLOGÍA ANTICLORO. MATERIALES Y COMPOSICIÓN: BATTLE RIP® 65 % POLIÉSTER / 35 % ALGODÓN ANTIDESGARRE, EL TEJIDO BATTLE RIP® ES CÓMODO Y DURADERO. RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, EL ENCOGIMIENTO Y LAS ARRUGAS. CUELLO DE VESTIR CON BALLENAS. SOLAPAS DE BOLSILLO FUSIONADAS PARA UN ASPECTO IMPECABLE Y PROFESIONAL. DOS BOLSILLOS EN EL PECHO CON SOLAPAS ABOTONADAS. BOLSILLO PARA BOLÍGRAFO EN EL PECHO. BOTONES EN LA PARTE DELANTERA. INCLUYE PESTAÑA PARA PLACA OPCIONAL. LARGO EXTENDIDO PARA METER DENTRO DEL PANTALÓN. COLOR KHAKI DEL MISMO TONO QUE EL PANTALÓN. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

IMAGEN DE MODELO A OFERTAR



**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta.

**REFERENCIA: 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES A CONTRATAR PARA EL PAQUETE ÚNICO "SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ALUMNOS DEL BACHILLERATO MILITARIZADO", EN LA PARTIDA 2 SOLICITAN LO SIGUIENTE:**

"PANTALÓN GABARDINA CAQUI DESCRIPCIÓN GENERAL: PANTALON GABARDINA CAQUI. PANTALÓN INDUSTRIAL UNISEX, USO RUDO, CORTE RECTO, SIN PINZAS, REFUERZO TRIANGULAR EN ENTREPIERNA. MATERIAL Y COMPOSICIÓN: PANTALÓN CONFECCIONADO EN TELA GABARDINA LAZZAR DE ALGODÓN 60% Y 40% POLIESTER, POQUETÍN, ENTRETELA WENDEL L COLOR BLANCO 100% POLIESTER. COSTURAS Y ACABADOS: PANTALON GABARDINA CAQUI. PANTALÓN INDUSTRIAL UNISEX, USO RUDO, CORTE RECTO, SIN PINZAS, REFUERZO TRIANGULAR EN ENTREPIERNA. CONFECCIONADO CON TELA GABARDINA LAZZAR 60% ALGODÓN 40% POLIESTER, POQUETIN, ENTRETELA WENDELL COLOR BLANCO CON DISEÑO SATINADO 45GRS 100% POLIESTER, CALIBRE DE HILO 40/2, CALIBRE AGUJA 90, PUNTADA REGULAR, CON 3 BOTONES NO. 24 GRABADOS CON DOBLE COSTURA, 6 PRESILLAS DE 1.5 CM CON DOBLE REFUERZO DE HILO RECTO, DOS BOLSAS LATERALES TIPO ITALIANO EN DELANTERO, DOS BOLSAS TIPO OJAL EN TRASERO Y REFUERZO EN TIRO, COLOR CAQUI PANTONE 2.0000. ETIQUETA CON ESPECIFICACIONES CON BASE A NOM-004-SE-202 EN RIBON Y ETIQUETA MARCA Y MEDIDA EN 100% POLIESTER TEJIDA COLOR: PANTONE 2.0000"

**PREGUNTA 2.** SE ACEPTA PRESENTAR UN PANTALÓN DE CALIDAD Y DURABILIDAD SUPERIOR A LA SOLICITADA MARCA PROPPER MODELO F5205 CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: PANTALÓN UNISEX, USO RUDO, BATTLE RIP® 65 % POLIÉSTER / 35 % ALGODÓN ANTIDESGARRE.COSIDO SEGÚN LA ESPECIFICACIÓN MILITAR MIL-T-44047E. DISEÑO RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, EL ENCOGIMIENTO Y LAS ARRUGAS. COSTURAS REFORZADAS PARA UNA MAYOR DURABILIDAD. RODILLAS REFORZADAS PARA UN MÁXIMO RENDIMIENTO EN COMBATE. CINTURILLA AJUSTABLE PARA UN AJUSTE SEGURO. DISEÑO DE 6 BOLSILLOS CON SOLAPA DE CUATRO BOTONES. SOLAPAS DE BOLSILLO FUSIONADAS PARA UN ASPECTO IMPECABLE Y PROFESIONAL. ORIFICIOS DE DRENAJE FUNCIONALES EN LOS BOLSILLOS CON FUELLE. COLOR KHAKI DEL MISMO TONO QUE LA CAMISA. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

IMAGEN DE MODELO A OFERTAR



**RESPUESTA:** No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado bases de licitación.

**REFERENCIA: 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES A CONTRATAR PARA EL PAQUETE ÚNICO "SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ALUMNOS DEL BACHILLERATO MILITARIZADO", EN LA PARTIDA 5 SOLICITAN LO SIGUIENTE:**

*GORRA TIPO MILITAR CHANCHOMÓN DICE LO SIGUIENTE DESCRIPCIÓN GENERAL: GORRA TIPO MILITAR CHANCHOMON, CALIDAD PREMIUM, CONFECCIONADA DE GABARDINA SUAVE RIP STOP 65% POLIESTER 35% ALGODON, MICROMALLA EN INTERIOR, GABARDINA BULL DENIM Y NYLON CON AJUSTE VELCRO. MATERIAL Y COMPOSICIÓN: 35% ALGODON 65% POLIESTER COLOR: CAQUI CÓDIGO: 2.0000*

**PREGUNTA 3:** SE ACEPTA PRESENTAR UNA GORRA CHANCHOMON DE CALIDAD Y DURABILIDAD SUPERIOR A LA SOLICITADA MARCA OTTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

GORRA TIPO MILITAR CHANCHOMÓN DICE LO SIGUIENTE DESCRIPCIÓN GENERAL: GORRA TIPO MILITAR CHANCHOMON, CALIDAD PREMIUM, CONFECCIONADA DE GABARDINA SUAVE 100% ALGODON, CON AJUSTE VELCRO. MATERIAL Y COMPOSICIÓN: 100% ALGODÓN. COLOR: CAQUI.

**RESPUESTA:** No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado bases de licitación.

**PREGUNTA 4:** REFERENTE A LA PARTIDA 4 EN DONDE SE SOLICITA EL COLOR CAQUI CÓDIGO 2.0000; CON EL PROPÓSITO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN Y DERIVADO DE QUE EL CÓDIGO DE PANTÓN 2.000 ES ESPECÍFICAMENTE DE UN FABRICANTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR SE PRESENTE EN EL COLOR KHAKI QUE MANEJA EL FABRICANTE, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta.

**REFERENCIA: 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES A CONTRATAR PARA EL PAQUETE ÚNICO "SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ALUMNOS DEL BACHILLERATO MILITARIZADO",**

**PREGUNTA 5:** PARA LAS PARTIDAS 1, 4, 5, 7, 8, 9 Y 10, NOS PODRÍAN PROPORCIONAR IMÁGENES DE CADA LOGOTIPO SOLICITADO EN LA COLUMNA DE OBSERVACIONES EN DICHAS PARTIDAS, ACOMPAÑADO DE SU ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Y PANTONES POR FAVOR?

**RESPUESTA:** Favor de apegarse a la Modificación No. 1 de la presente acta.

**PREGUNTA 6:** ASÍ MISMO, EN REFERENCIA A LA PARTIDA 1, 8 Y 10 DONDE SOLICITAN EN LA COLUMNA DE OBSERVACIONES LOS LOGOTIPOS, NOS PODRÍAN ESPECIFICAR A QUÉ SE REFIEREN CON "SOLO CONTORNO" EN EL LOGOTIPO #2 POR FAVOR?

**RESPUESTA:** Para la partida #1 el logotipo es bordado sin color de fondo, y en las partidas 8 y 10 el logotipo es DTF.

A continuación, se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa el día 17 de septiembre de 2025 a las 14:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

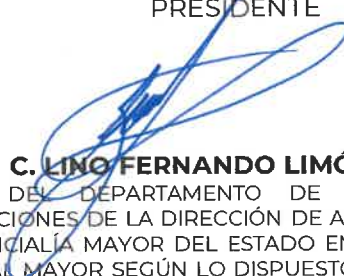
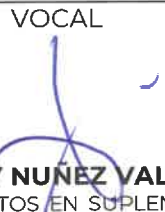
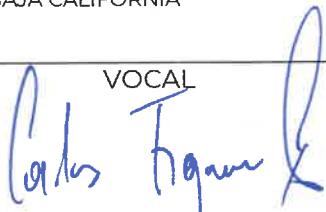
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las **09:46 horas** de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>PRESIDENTE</p>  <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b><br/>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> | <p>VOCAL</p>  <p><b>C. EMIR SAAMMAN GALLEGOS LÓPEZ</b><br/>EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                                |
| <p>VOCAL</p>  <p><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b><br/>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                                                                          | <p>VOCAL</p>  <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b><br/>AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**  
**Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO**  
**DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p></p> <p><b>C. JOSÉ ROBERTO GÓMEZ RODRÍGUEZ</b><br/>ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> | <p>ASESOR<br/>ÓRGANO SOLICITANTE</p> <p></p> <p><b>C. GUADALUPE HAROS DELGADO</b><br/>RECURSOS MATERIALES DEL IEPFI EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR LA SECREARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |
| <p>ASESOR<br/>ÓRGANO SOLICITANTE</p> <p></p> <p><b>C. CANDELARIA ACOSTA LIZÁRRAGA</b><br/>COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

Por parte de los licitantes:

| LICITANTE (EMPRESA) | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA                                                                                 |
|---------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Probetex            | Diana Liceaga            |  |



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-079-2025

"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ALUMNOS DEL BACHILLERATO MILITARIZADO"

2DA JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

|    | Nombre                       | Cargo y lugar de adscripción                        | RFC            | Firma |
|----|------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------|-------|
| 1  | Lino Fdo. Limón Félix        | Jefe de Transacciones y Licitaciones DM             | LIFL7410 DF29  |       |
| 2  | José Roberto Gómez Rodríguez | Analista Jurídico<br>Dirección de Asesoría Jurídica | GORE2700617346 |       |
| 3  | Carlos Figueroa Abortiza     | Aux. de Seguros                                     | TFAC691213914  |       |
| 4  | Cecilia López Hatos Delgado  | Aux. Recursos Maternales<br>REFFI                   | HADF850130 REI |       |
| 5  | Acosta Lizarraga Candelaria  | Coord. de Recursos<br>Financieros                   | AOLC761001 4DS |       |
| 6  | Nathaly Núñez V.             | Analista de proyectos<br>de la SE                   | NUVN00517      |       |
| 7  | Emir Saamir Gallegos Lopez   | Dir. del Dpto. REC.<br>Mat. de la SSC               | GALE850207     |       |
| 8  |                              |                                                     |                |       |
| 9  |                              |                                                     |                |       |
| 10 |                              |                                                     |                |       |

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

09 DE SEPTIEMBRE DE 2025, 09:30 HORAS

Los datos personales que sean recibidos en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-079-2025  
"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA ALUMNOS DEL BACHILLERATO MILITARIZADO"

2DA JUNTA DE ACLARACIONES  
Lista de Asistencia de Proveedores

|    | Nombre de la Empresa                                | Nombre completo del Representante | RFC          | Firma |
|----|-----------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------|-------|
| 1  | Proveedora Baja de Equipos y Textiles S de RL de CV | Diana Liceaga MTE                 | PBE090528KE1 |       |
| 2  |                                                     |                                   |              |       |
| 3  |                                                     |                                   |              |       |
| 4  |                                                     |                                   |              |       |
| 5  |                                                     |                                   |              |       |
| 6  |                                                     |                                   |              |       |
| 7  |                                                     |                                   |              |       |
| 8  |                                                     |                                   |              |       |
| 9  |                                                     |                                   |              |       |
| 10 |                                                     |                                   |              |       |

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

09 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 09:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprascb, CompraNet y YouTube.  
En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.